



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal Quintana Roo a 28 de febrero de 2024
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. DANNY ALEJANDRO DURÁN SUÁREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 1,737.12 (Son Un mil setecientos treinta y siete pesos 12/100 M.N.), derivadas de la comisión por actividades operativas que me fue encomendada, con motivo a (PARTICIPACIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL EVENTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS PARA LAS PERSONAS QUE ACREDITARON AL 100% EL CURSO DENOMINADO "TÉCNICA LEGISLATIVA NIVEL INTRODUCTORIO"), QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 22 AL 23 DE FEBRERO DEL 2024, EN CANCÚN QUINTANA Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/0246/II/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1737.12	\$1737.12

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
22/02/2024	Alimentos y bebidas	\$868.56
23/02/2024	Alimentos y bebidas	\$868.56
		\$1,737.12

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

Licdo. Luis Antonio Buenfil Rojas
Secretario Técnico

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo